



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°106/2024

Los Conquistadores, (Entre Ríos), 29 de Noviembre de 2024

VISTO:

El Expediente. N°007/2024, Contenido actas de comprobación de infracción de tránsito N°000000461 confeccionado por personal del área de tránsito de esta Localidad.

CONSIDERANDO:

Que el acta de constatación de las infracciones cometidas por el Sr Leiva, Lihuel Alejandro, DNI: 46.466.017, Domiciliado en Juan Lavalle S/N, Casa N° 2, de la Localidad de San Jaime de la Frontera, en virtud de la cual se procedió a la retención de un motocicleta marca HONDA CG 150 ESD TITAN GT 70, dominio 652JYO, reúnen todas las condiciones exigidas en la ley 24.449 y Ordenanza N°178/2024, Código básico Municipal de Faltas. Que en dicha acta consta que el Sr Leiva, Lihuel Alejandro, DNI: 46.466.017 infringió los art 108 de la ord. N°178/2024, conforme la ley 24449 dictada P.E.N.-

Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES, EN USO A SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ARTICULO 1°)- Aplique la sanción de multa por infracción contemplado en el artículo 108 de la ordenanza N°178/2024 y ley Nacional de tránsito N°24.449 y modificatorias, equivalente a la suma de ochenta mil quinientos veintitrés \$80.523,00 a aplicar al Sr. Leiva, Lihuel Alejandro, DNI:46.466.017, de 19 años, Domiciliado en Juan Lavalle S/N, Casa N° 2, de la Localidad de San Jaime de la Frontera,

Lic. Alejandra Merzú Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

ARTICULO 2º- El presente será refrendado por la Secretaria de Gobierno

Articulo 3º- Pase copia al Área de tránsito

Articulo 4º- Regístrase, comuníquese, publíquese y archívese


JOHANA PAMELA CAROZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES